LA SUSCRITA SECRETARIA DE INTREGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

CERTIFICA QUE

La FICHA TÉCNICA/PROPUESTA presentada por el municipio de MARULANDA cumple con los requisitos de VIABILIDAD, de acuerdo con las actividades a ejecutar en los programas de Centros Vida/día y Centros de Protección con recursos provenientes del recaudo de la estampilla para el bienestar de personas mayores del Departamento de Caldas con las siguientes consideraciones:

- Que el decreto departamental 0039 del 28/02/2018 "*Por medio del cual se reglamenta la destinación y se fijan los lineamientos para la vigilancia, ejecución, control y supervisión de la estampilla para el bienestar del adulto mayor*", estipula:

  Artículo Cuarto: Ruta de Acceso a los Recursos: ...dicho proyecto será revisado, ajustado y aprobado por el Departamento de Caldas, a través de la Secretaria de Integración y Desarrollo Social o quien haga sus veces

- La Secretaría de Integración y Desarrollo Social a través de la Unidad de Grupos Poblacionales, efectúa el análisis del documento técnico de la propuesta enviada por el municipio MARURALANDA puestales y legales para la firma del convenio interadministrativo con la Gobernación de Caldas.

- Que la ficha técnica debidamente diligenciada, firmada y aprobada por la SIDS, hacen parte integral del convenio interadministrativo para aunar esfuerzos para la atención integral de las personas mayores.

- Que el Municipio de MARULANDA, presentó a través de la Secretaria de Integración y Desarrollo Social, la ficha técnica de descripción de actividades de los programas centro vida/día, y de los centros de larga estancia/protección social para las personas mayores, la cual es remitida a la Secretaria de Planeación para su revisión y viabilidad.

- Con base en lo anterior se procede a dar viabilidad a la ficha que hace parte integral del proyecto "*Fortalecimiento a la atención integral de las personas mayores en el departamento de Caldas*, para celebrar el convenio interadministrativo, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

VIGENCIA	TOTAL
2025	$22.000.000
2026	$146.520.000
TOTAL	**$168.520.000**

Entidad	Valor	Centro Día/ Vida 70%	Centro de Protección 30%
Gobernación	$168.520.000	$ 117.964.000	$ 50.556.000
Total recursos/ Población Beneficiada	$168.520.000	92	19

Para constancia se firma en Manizales a los 01 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025.

SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social

Revisó: John Fredy Rojas Sánchez/ Profesional Universitario SIDS